AÑO LXVI FRANQUEO CONCERTADO LUNES 4 DE ENERO DE 1926 TELÉFONO NUMERO 16 NUM. 193.8

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Lo imposible

A nadie ni a nada se le trae y se le lleva más que al pueblo. Todos pretendemos ser a un tiempo sus inspiradores y sus intérpretes. Todos queremos dirigirlo y nos ofrecemos en las trazas de los dirigidos por él. Le tratamos como a un menor de edad y sin embargo en muchas ocasiones hablamos de él como de nuestro supremo inspirador.

¿Qué le conviene al pueblo?
¿Qué quiere el pueblo?
Nosotros contestamos sin vacilar:
El pueblo quiere justicia.
El pueblo quiere vivir.
Al pueblo le conviene la paz.

Quiere justicia, esto es que se le haga cumplida a todo el mundo; que se dé a cada ciudadano su merecido; que no haya dos pesos y dos medidas para nadie: que se oiga al que reclama en ley, según su derecho y su razón, y sin atender para nada a su nombre, ni a sus apellidos.

Quiere el pueblo vivir, esto es que la existencia, ya que no un goce, no sea tampoco carga abrumadora para él; que el trabajo honrado permita poner a la lumbre diariamente la pobre puchera, aunque sea sin el salpicón y el palomino que añadia a la suya cuando repicaban gordo, el siempre caballeresco Don Quijote.

Al pueblo le conviene la paz, porque en el seno de ella florecen las artes y las industrias y alcanza las mayores remuneraciones el trabajo. Con las revueltas, y con los motines, y con las sediciones se enriquecen de mala manera unos cuantos; pero con la paz bienhechora trabajan, viven y, en más o en menos, prosperan los que no son holgazanes y pigres.

Estas creemos nosotros que son las aspiraciones populares; nos parece que no aventuramos nada afirmando que lo mismo que nosotros creen cuantos conocen al pueblo. Lo que no quita para que haya excepciones representadas por quienes aseguran que lo que el pueblo quiere es libertad, mucha libertad; y no una libertad blanda y suave como la brisa, sino la libertad fuerte y recia como los huracanes; más claro: lo que algunos echan de menos es aquélla libertad que gozaron los sindicalistas a cuyo amparo se pudieron tramar y punto menos que impunemente cometer, más de doscientos asesinatos; lo que quieren es una libertad con la cual sea posible a toda hora y en todo momento, dejar caer en los cerebros de los enloquecidos y en los corazones de los exaltados la simiente del atentado personal;lo que desean es que la libertad la condicionen y aun la definan los prejuicios y los rencores de los inspiradores de la plebe izquierdista; en una palabra, lo que se pretende es la más baja e indigna de las tiranias.

Sólo que en España el tirano no hallaria aire respirable y en todo caso sobrarian patriotas que le hicieran imposible la respiración.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Don Manuel Sidrach

Victima de fortuito accidente ha fallecido en Larache el capitán de Caballería de Africa don Manuel Sidrach [illegible] sólo 25 años y [illegible]d, donde re[illegible] a la [illegible]

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Ceuta ha venido el capitán de Infanteria dou José Costell con su esposa doña Maria Teresa Vilella y su monisima hija.

—Ha venido de Murcia con licencia el joven Maestro Nacional don José Richard Rodriguez.

—Procedente de Toledo a donde regresará mañana hemos saludado hoy en esta al capellán de Ejército D.Diego Vicente.

—De Ferrol han venido y fijan aqui su residencia la Excma. Sra. D. Amalia Sauvalle viuda de La Rocha,su hija doña Amalia La Rocha viuda de Vial y su nieta la bella señorita Pilar La Rocha.

NOTAS VARIAS

En Los Dolores ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Mariquita Cerezuela Marin, para el joven don Francisco Serigot.

La boda ha sido concertada para muy en breve.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Por adelantado felicitamos a los futuros esposos.

—Le ha sido concedida la Medalla de sufrimientos por la Patria al capitán de fragata don Fernando Pérez Ojeda.

—Ha sido nombrado Ayudante personal del Auditor General de este Departamento el teniente Auditor D. Manuel Garcia-Muñoz y Campini.

ENFERMOS

Se encuentra restablecida de su grave enfermedad doña Maria Davia de López.

—Esta madrugada le fué administrado el Santo Viático, ante la gravedad de su estado, a la señora doña Dolores Arévalos Moreno, viuda de Vallés, madre politica de nuestro compañero en la Prensa don Miguel Pelayo.

—Se ha agravado en su enfermedad el Maquinista de la Armada don Agustin Blanco Soler.

—Se encuentra gravemente enfermo, habiendo recibido los Auxilios Espirituales, el Escribiente de primera clase de Oficinas de la Armada don Guillermo Merck.

—Se encuentra enferma doña Soledad Carmona., esposa del Director de Sanidad Marítima don Alejandro Dominguez.

—Se encuentra enferma la pequeña hija del oficial del Banco de España don Luis Botella.

LETRAS DE LUTO

—Hoy se han celebrado en la iglesia de la Caridad misas de la Emperatriz por el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable amigo don Tomás Manzanares López, de cuya sentida muerte se cumple el cuarto aniversario.

A sus hijos y demás familia reiteramos nuestro sentimiento.

—Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido doña Juana Perez Garres, verificandose el entierro ayer domingo con asistencia de numeroso acompañamiento.

A su familia enviamos nuestro pésame.

—Con asistencia de un numeroso público en el que predominaba representación de tòdas las clases sociales, se verificó ayer mañana el sepelio del cadáver de la que en vida era virtuosa dama doña Rita Rizo Blanca.

En la presidencia figuraban las autoridades locales y otras distinguidas personas.

En el templo parroquial de Santa Maria se le cantó solemne responso.

A su viudo, nuestro querido amigo el coronel retirado de Infanteria de Marina, don [illegible] y demás fa[illegible] enviado [illegible] pésame

La fachada de la iglesia del C. de Jesús

Esta mañana han comenzado las obras para la construcción de la nueva fachada de la iglesia parroquial del Sagrado Corazón.

Los trabajos se harán activamente para en un plazo bien corto llevar a la realidad el embellecimiento exterior de este templo, uno de los más importantes de la ciudad y el primero que a la vista se ofrece de los forasteros que por tierra llegan a Cartagena.

El celo del infatigable párroco don Pedro Gambin han impulsado estas obras vivamente deseadas tanto tiempo por los cartageneros, y le felicitamos efusivamente por ello.

De desear es que los donativos continúen enviándose como hasta aqui en buen número, pata que los trabajos hoy iniciados no lleguen a suspenderse hasta la conclusión de la hermosa fachada que se ha proyectado y que ha de coronar artistica imagen de gran tamaño del Corazón de Jesús.

Del accidente automovilista

Fallecimiento de uno de los heridos

Esta mañana a las doce ha fallecido en el Santo Hospital de Caridad don Casimiro A baladejo, uno de los heridos en el desgraciado accidente automovilista ocurrido el miércoles en la tarde.

El cadáver por autorización del Juzgado ha sido trasladado a su domicilio.

Descanse en paz y su familia reciba nuestro pésame.

El estado del señor Bernal

Mejora notablemente de sus heridas don Pedro Bernal, Director de esta Cárcel,. lo cual celebramos.

La solemnidad de los Santos Reyes

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes mañana tarde a las cinco y media se cantará solemnemente el Oficio de Maitines en la iglesia parroquial de Santa Maria de Gracia. En esta solemnidad se interpretará a órgano y voces el juego de Responsorios del Maestro Mateos, última producción del inspirado maestro.

Gran Hotel

Fiesta de Reyes

Para celebrar la fiesta de «Cateau de Rois» especialidad del Gran Hotel, atendiendo a varios distinguidos señores de la aristocracia carta general que lo han solicitado se organce esta fiesta, el dia de Reyes se servirá á las cinco de la tarde en el comedor grande un té compuesto de—emparedados de jamón y de foie-grass—té con leche con GATEAU DE ROIS—Vino de Jerez Agustin Blá[illegible] precio de tres pesetas por [illegible]

Después de [illegible] pasarán al salón de [illegible] habilitado [illegible] en

El batallón expedicionario del "33"

Según parece, el vapor «Cabañal» traerá a este puerto de mañana a pasado las fuerzas del glorioso regimiento de Sevilla que regresan de Africa.

Desde aqui marcharán a Murcia donde están de guarnición

Como es de esperar, si la noticia queda confirmada, Cartagena les hará un entusiasta recibimiento.

Distribución de premios en la Catedral Antigua

El dia de los Santos Reyes se verificará a las cuatro de la tarde en la Catedral Antigua la distribución de premios a los niños y niñas de la *Catequesis del Corazón de María* dirigida por los Padres Misioneros.

Todas las personas amantes de la educación cristiana de los niños y más en particular los favorecedores de tan hermosa obra quedan invitados al desfile de los cuatrocientos niños y niñas que han merecido premio por su asistencia y comportamiento.

Una película

La tomada por el Estado Mayor Central con motivo del desembarco en Alhucemas, realizado por nuestras tropas, se proyectará en el «Salon Sport» mañana 5. La interesante del asunto, el éxito obtenido en otras poblaciones y el fin benefico a que la recaudación se destina la hacen altamente recomendable digna de ser conocida por todos.

Cena de Reyes

«La Palma Valenciana» en vista del éxito obtenido con la cena de despedida del año ha organizado para la noche del 5 otra cena llamada de Reyes.

El menú será el siguiente:

Entremeses variados.
Crouté-a-Pot Riché
Merluza mayonesal.
Rivoli,
Tournedos Zingara.
Jamon en dulce.
Helados variados.
Frutas.
Dulces.

La hora es de 9 1[2 a 11 1[2 y después baile.

El cubierto costará cinco pesetas solamente.

Buques de guerra

El «Alsedo»

Ha salido del nuevo dique flotante de este Arsenal el destroyer «Alsedo», después de limpiar y pintar sus fondos.

Quedó en el Arsenal, alistándose para marchar en la presente semana a Cádiz.

Banco Hispano-Americano

CARTAGENA

Caja de Ahorros

[illegible]bretas con [illegible]mposiciones

Conferencia de la tarde

(r telégrafo)

Se ha reravado en su enfermedad la Ena Margarita de Italia, temiénse un triste desenlace.

—El deeto aprobado ayer reformandd estatuto municipal, releva a los yuntamientos de la obligación de enviar sus presupuestos a la autoridad económica de la princia, ecepto en los casos de reamaciones fundadas por entidas o particulares que se consideu lesionados por los presupuest.

—El sectario diplomático de la Presidencia y el Duque de Hornachuelos han sido los encargados de servir de enlace entre el Gobierno y los elementos confeccionadores de la «Hoja Oficial» de losunes, cuyo formato enseño el presidente a los Ministros.

El Consejo volvió a reconocer la intangibilidad del descanso dominical de la prensa y en caso de que no llegara a cuajar la «Hoja Oficial» se apelaria a otros medios informativos para no quebrantar aquel.

—El indigna indultado de la pena de muerte a que fué condenado por un consejo de guerra por delitos cometidos en el 1921 pertenece a na cábila recientemente somtida, estimando a Consejo que procedia su indulto.

—Después de celebrar el consejo los Ministros de Hacienda, Estado, Justiia y Gobernación, asistieron a la representación de la opera.

El Rey los llamó a su palco, conversando con ellos un buen rato.

—En el pimer correo marchará a Fernando Poo, el nuevo Gobernador de aquellas posiciones señor Núñez de Prado, a quien le ha conferido el gobierno la inspección general de los servicios en Guinea y Cabo Juby y además atenderá a la recluta del voluntariado para Marruecos.

Ayer publicó la «Gaceta» los tres decretos anunciados de Hacienda de carácter fiscal.

En uno de un plazo de tres meses para que los propietarios de fincas rusticas y urbanas declaren el verdadero valor en venta y renta de sus propiedades; el otro interviene en las operaciones mercantiles y crea obligatoriamente el libro de ventas para los comerciantes e industriales.

El tercer decreto, se refiere a reorganiz[illegible] registro de arrendamiento[illegible] yas inscripciones tendrán al[illegible]smo caracter obligatorio.

—Ha r[illegible]do el nuevo presidente de[illegible]sejo de Ministros, almirante [illegible]z.

—[illegible]scal del Supremo señor [illegible] se posesionará mañana [illegible]argo.